



CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE TLAXCALA

Evaluación del PRE

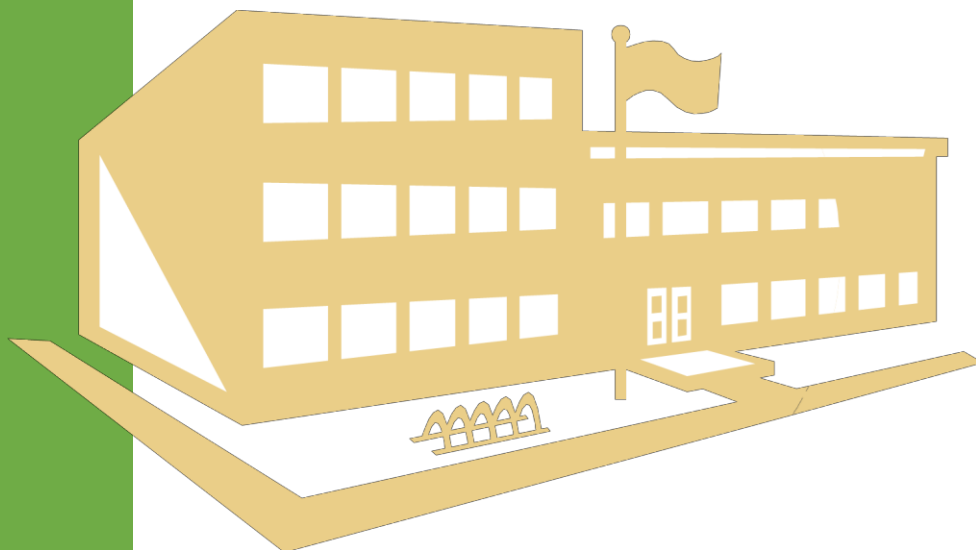
Programa de la Reforma Educativa en Tlaxcala

CICLO ESCOLAR 2017-2018.



UVT *Universidad
del Valle de Tlaxcala*

‘Evaluación Externa’



AGOSTO 2018

Evaluación Externa Local Del Programa de la Reforma Educativa PRE 2017-2018 Universidad del Valle de Tlaxcala

ÍNDICE	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO.....	5
TEMA I:	
Descripción del programa	10
TEMA II:	
Resultados de la eficiencia del programa.....	14
TEMA III	
Resultados de la eficacia del programa	21
TEMA IV:	
Resultados de la efectividad del programa	24
Resultados por dimensión	24
Resultados de prueba de hipótesis	29
Resultados Evaluación del Supervisor	32
Recomendaciones del organismo evaluador.....	34
Datos del organismo evaluador.	36
 Anexo I	 Instrumentos de evaluación
Anexo II	Fotografías

RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad del Valle de Tlaxcala, realizó una evaluación externa del PRE a las escuelas de educación básica del estado. Para la realización de la evaluación se seleccionó una muestra elegida bajo un esquema de muestreo aleatorio estratificado que permitiera la representatividad de todos los niveles atendidos (educación especial, preescolar, primaria y secundaria). La muestra estuvo conformada por un total de 30 escuelas.

Se encuestaron a padres de familia, docentes y directores de cada una de las 30 escuelas, con instrumentos previamente diseñados por la DGDGE de la SEP, además de un instrumento realizado para evaluar la función del supervisor mismo que se diseñó en la UVT en atribución a la encomienda realizada por la AEL. Se incluye un anexo de fotografías de los planteles visitados.

Los resultados de esta evaluación se presentan en tres apartados fundamentales: eficiencia, eficacia y efectividad y se obtienen a partir de las bases de datos proporcionadas por la AEL.

En relación a la **eficiencia**, cabe señalar que el 91% de las escuelas reportadas con “Muy Alto” y “Alto” nivel de rezago ya han sido atendidas por el programa.

Los datos de **eficacia** señalan que el 96% de los planteles atendidos han utilizado los recursos para cubrir necesidades de infraestructura y equipamiento. Cerca del 76% de las escuelas beneficiadas ha logrado atender una parte de sus carencias. El 11% de las escuelas ha permanecido dos o más años en el programa con el fin de atender sus carencias. Se ha beneficiado a todos los supervisores de zona con recursos del programa. Durante los dos primeros años de funcionamiento del programa solo se beneficiaron escuelas de “Muy Alto” y “Alto” nivel de rezago y a partir del tercer año se incorporaron escuelas de nivel “Medio”, “Bajo” y “Muy bajo”.

En cuanto a la **efectividad**, medida a partir de los instrumentos aplicados a directores, docentes y padres de familia, se obtuvo un promedio de 67.3 en el nivel de fortalecimiento de las escuelas participantes, lo que de acuerdo al parámetro establecido en los términos de referencia, representa al máximo rango disponible denominado “Muy fortalecido”.

Se presenta además una comparación de los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones previas y recomendaciones derivadas de la presente evaluación.

INTRODUCCIÓN

Reconociendo que la educación es el principal camino para acelerar el crecimiento económico e incrementar la calidad de vida de los mexicanos, el Gobierno Federal ha implementado el programa de la Reforma Educativa (PRE), como el mecanismo conductor para el logro de los objetivos de calidad y equidad que México requiere.

La política educativa actual, ha considerado a la escuela como el centro de atención de acciones específicas de mejora. Para ello, han de atenderse las necesidades que permitan normalizar el funcionamiento de los centros educativos, disminuir el rezago y mejorar las condiciones en las cuales se desarrollan los servicios educativos para conseguir mayor calidad, inclusión y equidad.

El programa contempla apoyo financiero y técnico, con los cuales se pretende: “Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad, equidad e inclusión”.

Además de los apoyos técnicos y financieros, las comunidades educativas requieren fortalecer su autonomía de gestión, con la finalidad de resolver problemas básicos de operación de los planteles, mejorar infraestructura, comprar materiales, y administrar de forma transparente, eficiente y responsable los recursos asignados.

El funcionamiento del PRE, debe caracterizarse por la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, con el objetivo de garantizar su credibilidad, su nivel de impacto y a largo plazo, el fortalecimiento, la diversificación y la continuidad del programa.

Tres aspectos fundamentales en la reforma y susceptibles a ser evaluados en el presente trabajo son: la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), el establecimiento de la Ruta de Mejora en cada uno de los planteles y las funciones de apoyo y asesoría de los Supervisores de Zona.

Es en este sentido que una de las responsabilidades de la Autoridad Educativa Local (AEL) es contratar una evaluación externa, local del programa, que pueda mostrar de manera objetiva y sin interés de opacidad alguna, el estado actual del PRE en el estado. La evaluación se realizará en una muestra aleatoria de comunidades escolares beneficiadas, atendiendo lo dispuesto en los Criterios Operativos del programa.

La presente evaluación es desarrollada por segunda ocasión, en la Universidad del Valle de Tlaxcala y tiene como objetivo realizar la evaluación externa del programa en una muestra de escuelas que fueron beneficiadas, para realizar un análisis sistemático del PRE en la entidad Federativa durante el ciclo escolar 2017-2018, y se realiza además una valoración sintética de los resultados obtenidos en los ciclos previos de operación del mismo.

En esta ocasión la evaluación presenta resultados específicos de eficiencia (evolución de la cobertura), eficacia (carencias atendidas) y efectividad (evidencia de autonomía de gestión, participación de la comunidad escolar y mejora de las condiciones de infraestructura), que pueden reportarse debido a la continuidad y seguimiento que se ha dado al programa.

Se cuenta hasta ahora con una importante cantidad de datos que han permitido realizar análisis detallados de las escuelas y supervisores beneficiados, presupuestos asignados, dispersados y ejercidos, acciones de mejora, diagnósticos de necesidades, entrevistas a directivos, docentes y padres de familia, con la finalidad de obtener información que permita valorar si el desempeño del programa cumple con lo necesario para el logro de metas y objetivos propuestos.

La Universidad del Valle de Tlaxcala extiende el compromiso de objetividad, imparcialidad y transparencia durante y después de los diferentes momentos de elaboración de este trabajo.

Las fases de elaboración del mismo consistieron en: seleccionar la muestra, establecer comunicación y citas vía telefónica con las instituciones, visitas de aplicación de instrumentos y toma de fotografías a los planteles, captura de la información en bases de datos, y análisis de las mismas, así como de las bases de datos proporcionadas por la AEL para obtener la información de la eficiencia, la eficacia y la efectividad del programa.

Se analizan además las recomendaciones externas locales de los años anteriores, su seguimiento y posible aplicación, así como la formulación de nuevas recomendaciones a partir de los datos disponibles.

METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO

MUESTRA:

La Autoridad Educativa Local (AEL) del estado de Tlaxcala, designo por segunda ocasión consecutiva a la Universidad del Valle de Tlaxcala (UVT) para realizar la evaluación externa del Programa de la Reforma Educativa (PRE) en el estado.

Esta designación obedece a lo dispuesto en los Criterios Operativos del PRE y en el plan de evaluación definido por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE) en coordinación con la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quienes establecen que la Autoridad Educativa Local (AEL), deberá contratar o convenir una evaluación externa local del programa en una muestra aleatoria de comunidades escolares beneficiadas.

Para la presente evaluación se realizó un estudio descriptivo de enfoque metodológico mixto (cuantitativo-cualitativo), que consta del análisis de bases de datos del apoyo recibido por el PRE a escuelas de educación básica del estado de Tlaxcala, durante los ciclos escolares 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, además se realizaron entrevistas a directores, docentes y padres de familia de 30 escuelas.

El trabajo de campo durante esta a evaluación se llevó a cabo en una muestra de 30 escuelas (Ver Tabla 1), ubicadas en 23 municipios de los 60 que integran el estado de Tlaxcala. La selección de las escuelas se llevó a cabo de manera aleatoria a partir del número total de escuelas (194) que participaron en el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018. Se cuidó que todas las modalidades participantes estuvieran incluidas en la muestra (Ver Tabla 2) (Preescolar, Primaria, Secundarias Técnicas, Secundarias Generales y Telesecundarias, Educación Especial).

CONFORMACIÓN DE LA MUESTRA	
SUBSISTEMA	UBICACION
FEDERAL: 21 ESCUELAS	14 URBANAS
	7 RURALES
ESTATAL: 9 ESCUELAS	6 URBANAS
	3 RURALES
TOTAL: 30 ESCUELAS	20 URBANAS
	10 RURALES

Tabla 1. Conformación de la muestra

NIVEL	ESCUELAS
Preescolar	5
Primaria	9
Secundaria General	3
Secundaria Técnica	9
Telesecundaria	3
Centro de Atención	1
Múltiple	
TOTAL	30

Tabla 2. Niveles de las escuelas de la muestra

INSTRUMENTOS:

Los datos para los análisis de gabinete fueron proporcionados por la AEL, incluyen bases de datos de escuelas y supervisiones beneficiadas, con el presupuesto asignado, así como las acciones de mejora, las fichas técnicas del CIT y del CEMABE, así como los resúmenes y recomendaciones de las evaluaciones externas previas.

Los datos recuperados en la fase de campo se obtuvieron a partir de la aplicación de instrumentos previamente diseñados por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, de la Subsecretaría de Educación Básica dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Estos instrumentos son un juego de 3 encuestas en versión “Director”, “Docente” y “Padre de Familia”. Cada uno valora dimensiones específicas relacionadas con el funcionamiento del plantel y los apoyos relacionados con el PRE. En el cuestionario del director se exploran 21 aspectos mediante 79 preguntas (Ver Anexo I, “Director”), El instrumento aplicado a los docentes explora 6 aspectos y consta de 33 preguntas (Ver Anexo I, “Docentes”), El instrumento del padre de familia tiene 3 aspectos y 11 preguntas. (Ver Anexo I, “Padre de Familia”).

Adicionalmente se aplicó una encuesta elaborada por la institución evaluadora para identificar las funciones del supervisor, mismas que se evalúan mediante las respuestas del director, relacionadas con el desempeño de su supervisor asignado. Se cuenta además con una autoevaluación realizada a los supervisores, misma que fue solicitada vía electrónica desde el organismo evaluador.

MATERIALES:

- 30 cuadernillos de encuestas “Director”
- 30 cuadernillos de encuestas “Docente”
- 30 cuadernillos de encuestas “Padre de Familia”
- 30 cuestionarios “Evaluación del desempeño del Supervisor”
- Oficios de presentación y gafetes de identificación para los encuestadores.
- Tablas con clip para apoyo.
- Lápices del número 2.
- Gomas Blancas.

PROCEDIMIENTO:

Los instrumentos fueron aplicados por un equipo de encuestadores mismos que cuentan con experiencia en levantamiento de datos y trabajo de campo. Los encuestadores llevaban oficio de presentación, gafete de identificación como evaluador externo, papelería básica, encuestas y hojas ópticas. Al finalizar el levantamiento de datos se les solicitó tomar algunas fotografías de dichas instituciones educativas y redactar un reporte cualitativo.

La estrategia inicial de contacto con las escuelas asignadas fue vía telefónica a partir de la base de datos proporcionada por la AEL, cuando no era posible contactar a los directivos por este medio el enlace se hizo mediante el supervisor de zona respectiva y la última estrategia fue presentarse directamente en la institución educativa.

Los datos se obtuvieron a partir de la aplicación de los instrumentos señalados en el apartado de instrumentos, a directivos, docentes y padres de familia de las 30 escuelas. Las respuestas a cada pregunta se registraron en los formatos respectivos. Recabando sellos y firmas de cada institución encuestada. La duración del levantamiento de datos fue de 3 semanas, del 1 al 19 de julio de 2018.

Una vez que se contó con la totalidad de las escuelas encuestadas se procedió a realizar la captura de datos en paquetería Excel. Posteriormente se llevó a cabo un proceso de verificación de la información para disminuir los riesgos en el error de captura. Con la base de datos

alimentada se procedió a obtener los resultados para su análisis cualitativo y cuantitativo. Se realizó además la captura de los instrumentos en los enlaces electrónicos referidos en los Términos de Referencia.

DIAGNÓSTICO:

El CEMABE (Censo de Maestros y Alumnos de la Educación Básica), realizó en 2013, un censo nacional que brindó a la SEP información sobre las condiciones de rezago de los inmuebles escolares del todo el país

Los objetivos de este censo fueron: contar con la información de alumnos, maestros y escuelas para la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa, tener plena ubicación geográfica de todas las escuelas de educación básica y especial, conocer la infraestructura educativa instalada, servicios educativos que se otorgan en los inmuebles escolares y su equipamiento así como las condiciones en las que se imparte la educación básica y especial. Identificar por centro de trabajo el uso de los espacios disponibles, su equipamiento y deterioro. Registrar en los diferentes centros de trabajo de educación básica y especial a cada uno de los docentes y personal administrativo e identificar sus principales características: plazas, grupos que atienden, materias que imparten, su escolaridad, las funciones que realizan. Registrar en las escuelas a todos los alumnos según su grado y nivel educativo e identificar las necesidades de atención de los servicios de educación especial.

Los resultados del censo permitieron realizar una clasificación de rezago educativo, mismo que se clasifica en “Muy Alto”, “Alto”, “Medio”, “Bajo” y “Muy bajo”, siendo “Muy Alto” el mayor nivel de rezago. Esta clasificación obedece al cálculo realizado de acuerdo al estado de variables como: la construcción del inmueble, la barda o cerco perimetral, los materiales de las paredes, techos y pisos, la disponibilidad de agua, energía eléctrica, cisterna, drenaje, baños, pizarrones, pupitres para alumnos y muebles para docentes.

El diagnóstico presenta los siguientes resultados en el estado de Tlaxcala (Tabla 3):

	ESCUELAS	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Tlaxcala	987	13	33	128	157	656

Tabla 3. Diagnóstico CMABE para el estado de Tlaxcala

A partir de estos datos se han determinado los apoyos del programa para la siguiente cantidad de escuelas en el estado de Tlaxcala (ver tabla no. 4):

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
ESCUELAS ATENDIDAS	20	22	273	194

Tabla 4. Evolución de los apoyos en el PRE

TEMA I: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de la Reforma Educativa como medio instrumentado por el Gobierno Federal se ha propuesto Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad, equidad e inclusión. Por lo que pretende:

1. Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de escuelas públicas de educación básica, poniendo a disposición de la Comunidad escolar apoyos económicos que le permitan atender sus necesidades cotidianas de operación y desarrollar sus capacidades, a fin de coadyuvar en la prestación de un servicio educativo con mayor calidad.
2. Fortalecer la autonomía de gestión de las Comunidades escolares de escuelas públicas de educación básica, implementando acciones para la toma de decisiones en favor de la calidad del servicio educativo.
3. Apoyar a las Supervisiones escolares de zona con recursos que contribuyan a fortalecer sus funciones de asesoría y acompañamiento a fin de que dispongan de herramientas para establecer un Sistema de Alerta Temprana de alumnos en riesgo de rezago o abandono escolar en las escuelas regulares beneficiarias.
4. Instalar y dar mantenimiento a bebederos escolares que provean suministro continuo de agua potable para consumo humano en escuelas públicas de educación básica, de acuerdo con las disposiciones que emita el INIFED.
5. Contribuir a la mejora de condiciones de infraestructura física de escuelas públicas de educación básica, con alta prioridad de atención, a través del Fondo para la Dignificación de Escuelas.
6. Generar conocimiento que permita optimizar los esfuerzos y recursos enfocados al desarrollo de la autonomía de gestión escolar, a través de la evaluación del impacto de las acciones de fortalecimiento de la autonomía de gestión emprendidas por la SEP.

Mediante el PRE se apoya a las escuelas con recursos y asesoría técnica para disminuir las condiciones de rezago en las instalaciones y fortalecer la autonomía de gestión de las propias comunidades educativas.

Los apoyos del PRE se otorgan a aquellas escuelas que presentan mayor rezago en sus instalaciones y carencias de equipamiento. También se cuenta con apoyo para los supervisores de las zonas escolares, quienes de igual manera tienen la oportunidad de mejorar sus espacios de trabajo, para brindar asesoría y acompañamiento a las comunidades educativas a su cargo.

Los recursos del programa se depositan en una cuenta bancaria que es administrada entre el director o directora del plantel y el Consejo Escolar de Participación Social (CEPS), conformado por autoridades educativas, directivos escolares, maestros y padres de familia. Estos recursos deben ser utilizados única y exclusivamente para mejorar las condiciones de la escuela.

Los recursos económicos pueden ser utilizados en dos tipos de inversiones que han sido denominadas **componentes**:

Componente 1: Se utiliza para construir, remodelar o habilitar espacios educativos, para mejorar los baños y tener agua potable, así como adquirir mobiliario y equipamiento básico.

Componente 2. Se utiliza para favorecer el logro de las competencias de lectura, escritura y matemáticas, para que ningún niño abandone la escuela, que la comunidad escolar cumpla con la normalidad mínima y asegurar la convivencia pacífica en la escuela, para resolver problemática específica del plantel, así como acciones de mantenimiento.

Componente 3. Para las Supervisiones escolares de zona que preferentemente atienden a las Comunidades Escolares participantes en el Programa.

Componente 4. Para la instalación de bebederos escolares en las Comunidades escolares de las escuelas públicas de educación básica que cuentan con las condiciones adecuadas, de acuerdo con los criterios establecidos por el INIFED.

Componente 5. Para las escuelas públicas de educación básica con alta prioridad de atención de acuerdo con el IAP, mismas que serán atendidas a través del Fondo Para la Dignificación de Escuelas.

Durante los dos primeros años de operación del programa el presupuesto asignado fue el mismo, sin embargo, a partir del tercer año el número de escuelas beneficiadas aumentó significativamente debido a:

A) la incorporación de escuelas al programa por la ampliación de metas mediante las utilidades obtenidas del fideicomiso del programa;

B) los montos para las escuelas de reingreso variaron para poder incorporar nuevas escuelas entre las que se encuentran las que venían de la fusión de los Programas de Escuelas de Calidad (PEC),

C) El sismo del 2017 obligó al programa a incorporar a escuelas dañadas para beneficiarlas con recurso para su rehabilitación.

El diagnóstico realizado por el CEMABE, ha permitido que el proceso de selección de las escuelas beneficiadas con los recursos del PRE, se realice de manera transparente, que permite el seguimiento del ejercicio de los recursos y ahora nos permite evaluar su impacto así como los logros alcanzados con motivo de su aplicación.

Las escuelas que participan en el PRE son seleccionadas a partir del diagnóstico realizado mediante el CEMABE (Censo de Maestros y Alumnos de la educación Básica y Especial), la AEL informa a el director de la escuela que ha sido seleccionado para participar en el PRE y se le brinda desde ese momento la información y el acompañamiento necesarios para llevar a cabo las acciones y los trámites necesarios, relacionados con la incorporación al programa.

El acompañamiento, seguimiento y asesoría son fundamentales para el logro de objetivos y metas pues cada acción esta detallada en los manuales, formatos y documentos de dicho programa.

Es debido a que el programa ya se encuentra en su cuarto año de aplicación, la SEP, mediante la AEL, busca identificar de manera clara los resultados en relación a la eficiencia, (evolución de la cobertura), eficacia (carencias atendidas) y efectividad (evidencia de autonomía de gestión, participación de la comunidad escolar y mejora de las condiciones de infraestructura), que pueden reportarse debido a la continuidad y seguimiento que se ha dado al programa.

Es de suma importancia recordar que los objetivos principales de este trabajo de evaluación es dar cuenta de las condiciones de mejora de la infraestructura y equipamiento de las escuelas, así como del fortalecimiento de la autogestión en la comunidad escolar con apoyo de la supervisión.

TEMA II: Resultados de la eficiencia del programa

En esta sección se presentan los resultados de la cobertura del PRE en el estado de Tlaxcala desde 2014 hasta la fecha. Se analiza la relación entre las escuelas detectadas con rezago en el Censo de Escuelas Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) realizado a nivel nacional en el 2013. La información proporcionada en este censo permitió a la SEP clasificar el rezago de infraestructura y equipamiento de las escuelas públicas en cinco condiciones: “Muy bajo”, “Bajo”, “Medio”, “Alto” y “Muy alto”, siendo las dos últimas las condiciones de mayor rezago. Bajo esta clasificación, son las escuelas de mayor rezago las primeras que debían ser beneficiarias del programa.

Además de la clasificación del CEMABE, se cuenta con la Cédula de Información Técnica de la escuela (CIT), elaborada por el Instituto de infraestructura Educativa (INIFED), quien identifica escuelas con importante rezago y cuyo criterio también permite a las escuelas clasificadas beneficiarse con recursos del Programa de la Reforma Educativa.

Las clasificaciones del CEMABE y del INIFED, fueron los criterios para pertenecer al programa durante los dos primeros años de funcionamiento del mismo, pero a partir del tercer año (2016), el número de escuelas se incrementó de manera sustancial, aunque los montos presentaron variaciones, (mayores recursos repartidos entre mayores beneficiarios). La posibilidad de contar con más recursos para el programa se debe a las utilidades del fideicomiso del PRE, sin embargo el sismo de 2017, obligó a incorporar escuelas dañadas para colaborar con su rehabilitación.

• Cobertura de escuelas con carencias diagnosticadas por el CEMABE

Se presenta a continuación la evolución de la cobertura del programa en el estado de Tlaxcala a partir del año 2014 (Tabla 4), cuando funcionaba bajo el nombre de Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE).

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
ESCUELAS ATENDIDAS	20	22	273	194

Tabla 4. Evolución de los apoyos en el PRE

El CEMABE diagnóstica un total de 46 escuelas con Alto y Muy Alto nivel de rezago en estado y ese es el criterio fundamental para incluir a las escuelas dentro del programa, se muestra la Figura 1 para ilustrar la relación entre las escuelas identificadas con los niveles más altos de rezago y la atención en los años de funcionamiento del programa.

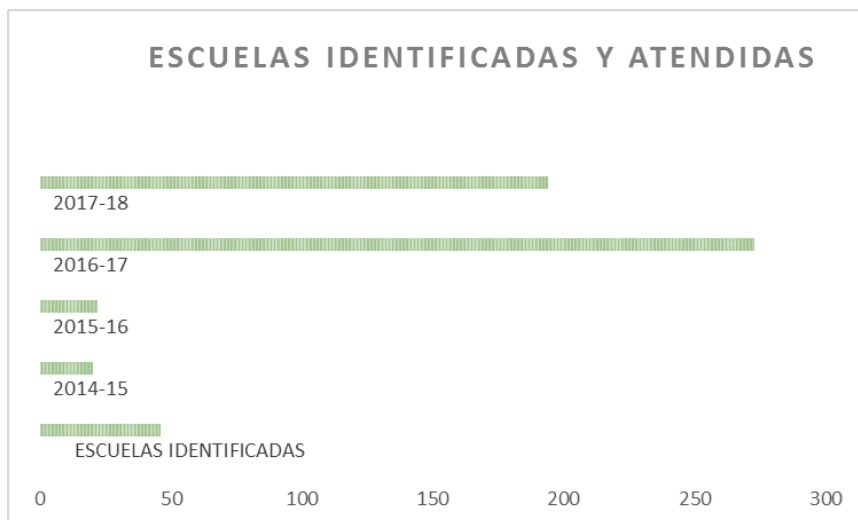


Figura 1. Escuelas identificadas por CEMABE y atendidas en el PRE

A continuación se presenta el estatus establecido por el CEMABE a las escuelas beneficiadas por el programa en cada uno de los años de funcionamiento, (tabla 5), cabe hacer mención del importante incremento en el número de escuelas beneficiadas así como en la prioridad para atender a las escuelas diagnosticadas con “Alto” y “Muy Alto” nivel de rezago.

AÑO	ESCUELAS PARTICIPANTES	REZAGO SEGÚN CEMABE					ALTO INDICE DE CARENCIA - INIFED	NO DETERMINADO
		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO		
2014-15	20	4	16	---	---	---	---	---
2015-16	22	---	7	---	---	---	15	---
2016-17	273	8	8	29	---	---	224	4
2017-18	194 regulares	7	4	24	33	84	28	14
	18 CONAFE	7	4	1	---	3	---	3

Tabla 5. Clasificación de rezago de las escuelas beneficiadas

En cuanto a la cobertura del programa, las siguientes figuras (Fig. 2 y 3), muestran el porcentaje de escuelas diagnosticadas por el CEMABE como de “Muy Alto” y “Alto rezago”, que han sido atendidas en el PRE en los años que el programa tiene en funcionamiento.

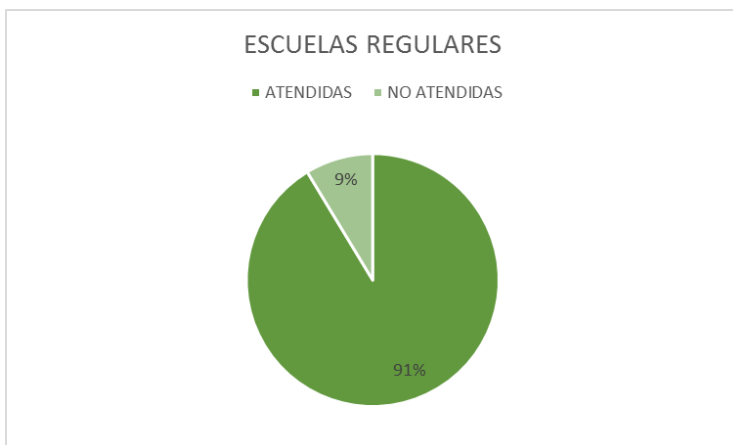


Figura 2. Escuelas regulares diagnosticadas y atendidas en el PRE

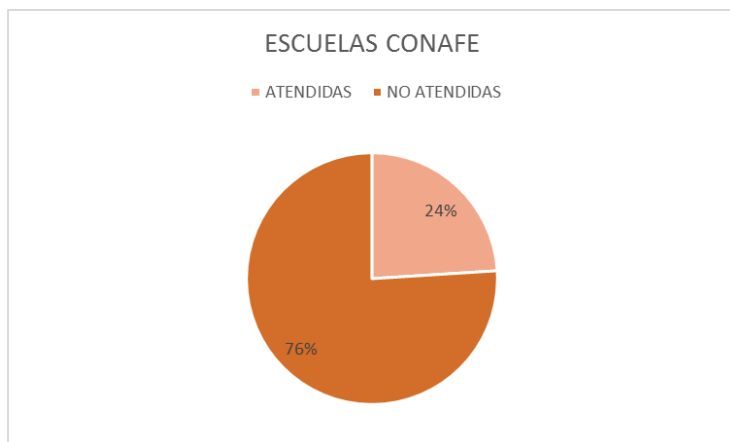


Figura 3. Escuelas CONAFE diagnosticadas y atendidas en el PRE

Como se observa en los resultados, el incremento de escuelas participantes durante el tiempo que el programa lleva de operación ha incrementado de manera considerable (Tabla 4). Del total de escuelas regulares identificadas con “Muy Alto” y “Alto” nivel de rezago, se ha atendido al 91%. De las escuelas CONAFE el reporte no es tan optimista, pues los registros señalan que se ha atendido solo al 24% de las reportadas.

- **Cobertura de escuelas con carencias diagnosticadas por el INIFED**

La cantidad de escuelas que cada ciclo escolar fueron atendidas por el programa y que contaban con el diagnóstico de “Alto grado de carencia”, de acuerdo a los criterios INIFED, cabe destacar que el ciclo escolar 2016-17 es el año donde mayor cantidad de escuelas con ese reporte fueron atendidas. (Fig.4)

Los diagnósticos del CIT del INIFED para reportar escuelas como con “alto grado de carencias”, que no coincide con los diagnósticos originales de CEMABE (2013), parece relacionarse con la emergencia debida al sismo de 2017.

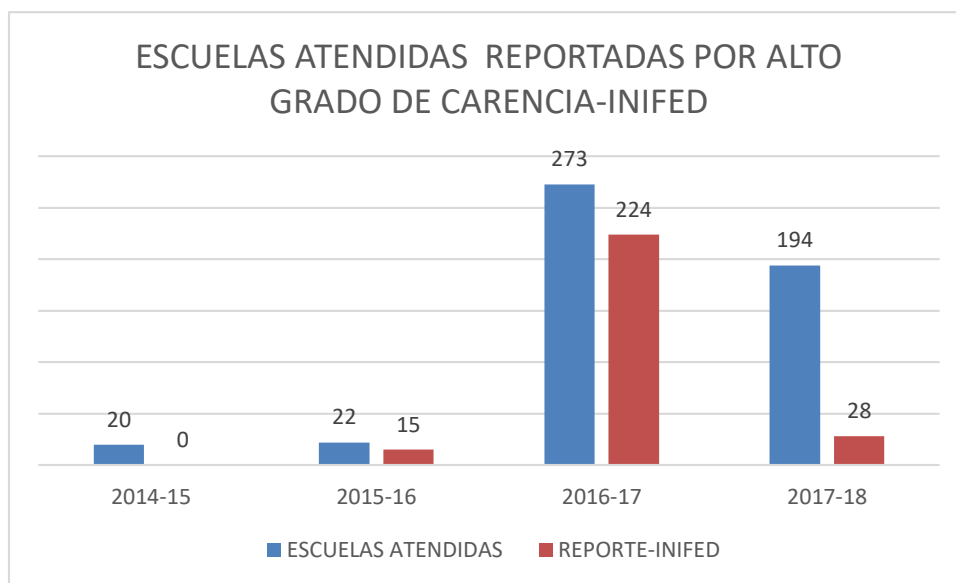


Figura 4. Escuelas atendidas con reporte INIFED

- **Escuelas sin carencias detectadas por el CEMABE o por el INIFED atendidas por el programa**

El reporte de escuelas que han sido atendidas por el programa, cuyo diagnóstico CEMABE es “Medio”, “Bajo” y “Muy bajo”, señala que estas no fueron atendidas durante los dos primeros ciclos de funcionamiento del PRE, y hasta que la casi totalidad de escuelas de “Alto” y “Muy Alto” rezago fueron atendidas. (Fig. 5). Es altamente probable que la incorporación de escuelas que originalmente no eran de “Muy alto” y “Alto” rezago se relacione con las necesidades surgidas a partir del sismo de 2017.

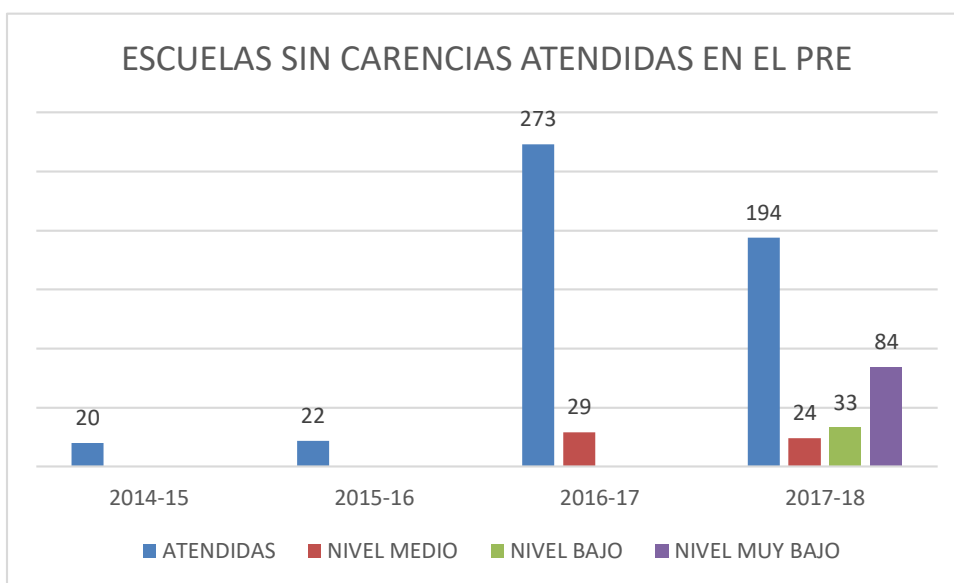


Figura 5. Escuelas atendidas con bajo nivel de carencias

- **Recurso entregado**

En lo que respecta a la evolución de los recursos, se observa (Tabla 6), que las escuelas participantes fueron relativamente pocas y los recursos en los dos primeros años permitieron atender el componente 1, relacionado con infraestructura. En el tercer año, si bien el presupuesto se incrementó aproximadamente al doble, las

escuelas participantes crecieron de manera exponencial. A pesar del incremento del recurso disponible, los montos promedios para cada escuela disminuyeron de manera considerable y a partir de 2016 fue el componente 2 el más atendido.

PRESUPUESTO	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2017-18 CONAFE
TOTAL	\$ 12,133,041.46	\$ 9,298,400.00	\$ 20,978,160.00	\$ 15,803,675.00	\$ 617,025.00
DISPERSADO	\$ 12,133,041.44	\$ 8,925,093.00	\$ 20,825,522.20	\$ 12,860,400.00	\$ 480,775.00
EJERCIDO	\$ 12,116,138.04	\$ 8,924,483.26	\$ 20,825,522.20	\$ 7,924,519.87	\$ 433,049.52
ESCUELAS BENEFICIADAS	20	22	273	194	18
MONTO PROMEDIO POR ESCUELA	\$ 606,652.07	\$ 422,654.54	\$ 76,843.07	\$ 81,462.24	\$ 34,279.16
COMPONENTES ATENDIDOS	COMPONENTE 1	COMPONENTE 1 (19 ESCUELAS) COMPONENTE 2 (3 ESCUELAS)	COMPONENTE 1 (14 ESCUELAS) COMPONENTE 2 (259 ESCUELAS)	COMPONENTE 2	COMPONENTE 2

Tabla 6. Evolución de los recursos entregados

• Número de años de atención y montos entregados

Así como se han visto incrementadas las escuelas beneficiadas durante los años de funcionamiento del programa, también se van incrementando las escuelas que continúan en el mismo. De manera tal que en el segundo año de funcionamiento continuaron cinco escuelas que habían participado en el primer año, en el tercer año continúan 7 escuelas y en el cuarto año continúan 40 escuelas. (Tabla 7)

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2017-18 CONAFE
CONTINUIDAD DEL AÑO ANTERIOR		5	7	40	
INGRESO AL PROGRAMA		17	263	149	18
REGRESO AL PROGRAMA			3	5	
TOTAL	20	22	273	194	18

Tabla 7. Escuelas que han permanecido en el programa

- **Cobertura de supervisores de zona beneficiados por el programa**

Los supervisores de zona también han sido beneficiados con recursos del programa (Tabla 8) y todos los beneficiados tienen a su cargo escuelas participantes del mismo, los datos proporcionados permiten identificar que durante los ciclos escolares 2015-16 y 2016-17 el número de escuelas atendidas es el mismo número de supervisores atendidos.

AÑO	SUPERVISORES ATENDIDOS	MONTO PROMEDIO POR SUPERVISOR	MONTO TOTAL
2015-16	22	\$ 22,500.00	\$ 495,000.00
2016-17	273	\$ 16,941.00	\$ 4,625,133.24

Tabla 8. Supervisores atendidos

TEMA III: Resultados de la eficacia del programa

En esta sección se presenta una valoración sobre los bienes y servicios que el programa otorgó mediante los recursos entregados a las escuelas para cubrir sus necesidades de infraestructura y equipamiento.

- Escuelas diagnosticadas por el CEMABE que atendieron la totalidad de sus carencias**

Los apoyos recibidos por las escuelas a través del programa han permitido que se atiendan muchas necesidades, algunas de ellas no necesariamente descritas en el CEMABE. Haciendo uso de la facultad que brinda la autonomía de gestión y bajo el supuesto de necesidades emergentes algunas escuelas han decidido no aplicar el recurso para las necesidades diagnosticadas. Sin embargo la evidencia (bases de datos, entrevistas a directores, padres y maestros, visitas a las escuelas, fotografías), señala que la mayoría de las escuelas refleja mejoras relacionadas con el programa.

Los recursos ejercidos por las escuelas que dejan de pertenecer al programa entre año y año corresponden más del 50% de los recursos disponibles, estas escuelas realizan acciones de mejora y dejan de pertenecer al programa, aunque es difícil poder considerar que han atendido la totalidad de sus carencias. (Tabla 9)

	2014-15	2015-16	2016-17
ESCUELAS ATENDIDAS	20	22	273
CONTINUARON EN EL PROGRAMA	5	7	40
ATENDIERON CARENCIAS	15	15	233
% DE RECURSO PARA LAS ESCUELAS QUE SUBSANARON CARENCIAS	75%	68%	85%

Tabla 9. Porcentaje de escuelas que atendieron carencias

- **Escuelas diagnosticadas por el CEMABE que atendieron una parcialidad de sus carencias**

Las escuelas que han permanecido en el programa por dos o más años consecutivos, aunque representan una pequeña proporción del total de escuelas y de recurso asignado, dan cuenta de la importancia de la continuidad del programa, las bases de datos señalan la evolución de las mejoras que se van realizando en las instalaciones cuando es posible la permanencia en el programa. (Tabla 10)

PERMANENCIA EN EL PROGRAMA Y RECURSO APLICADO				
PERMANENCIA	NUMERO DE ESCUELAS	RECURSO APLICADO	% CON RESPECTO AL TOTAL	COMPONENTES ATENDIDOS
DOS AÑOS CONSECUTIVOS	47	\$ 13,507,687.90	23.20%	COMPONENTES 1 Y 2
TRES AÑOS CONSECUTIVOS	2	\$ 1,822,172.88	3.13 %	COMPONENTES 1 Y 2
REGRESAN 1 AÑO DESPUES	5	\$ 3,003,900.00	5.16 %	COMPONENTE 1
REGRESAN 2 AÑOS DESPUES	2	\$ 905,778.58	1.55 %	COMPONENTE 1

Tabla 10. Escuelas de permanencia en el programa por dos o más años

- **Escuelas diagnosticadas por la CIT del INIFED que atendieron parcial o totalmente sus carencias**

Además del diagnóstico del CEMABE, se cuenta con la CIT del INIFED, que al ser de carácter local, tiene la posibilidad de realizar visitas a las escuelas y generar diagnósticos actualizados de las condiciones de las escuelas. La importancia de esta información ha permitido incluir al programa escuelas que no necesariamente están en la clasificación inicial de “Muy alto” y “Alto rezago”. (Tabla 11)

ESCUELAS ATENDIDAS DISGNOSTICADAS POR EL INIFED				
AÑO	ATENDIDAS	DIAGNOSTICO - INIFED	MONTO ASIGNADO	% RESPECTO AL TOTAL DEL AÑO
2015-16	22	15	\$ 7,201,900.00	77.45%
2016-17	273	224	\$ 13, 766,720.00	65.62%
2017-18	194	28	\$ 2,451,025.00	15.50%

Tabla 11. Escuelas atendidas por diagnóstico INIFED

- **Escuelas diagnosticadas por el CEMABE y la CIT del INIFED no atendidas**
La gran cantidad de escuelas y sus múltiples necesidades, transforman la tarea de abatir el rezago en retos de muy elevado nivel, sin embargo la estrategia de dar prioridad a las escuelas con más desventajas en cuanto a su infraestructura y equipamiento permite observar cambios importantes en las oportunidades de las escuelas desfavorecidas. La tabla 12 muestra la proporción de escuelas no atendidas de acuerdo a su diagnóstico original.
A pesar del gran número de escuelas atendidas hasta el momento (439), aún quedan muchas necesidades por ser atendidas.

DIAGNOSTICO CEMABE	MUY ALTO Y ALTO	MEDIO	MUY BAJO Y BAJO	INIFED	NO DETERMINADO
REGULARES	0.08	0.63	0.90	1	1
CONAFE	0.82	0.98	0.98	---	---
	0.61	0.74	0.91	1	1

Tabla 12. Escuelas con diagnóstico NO atendidas

- **Escuelas atendidas sin diagnóstico del CEMABE o de la CIT del INIFED**
Las bases de datos señalan que son 21 escuelas con diagnóstico No Determinado (ND), las que han sido atendidas con recursos del programa, todas ellas atendidas en los ciclos 16-17 y 17-18, para atender exclusivamente el Componente 2.

Supervisiones de zona escolar atendidas

Los supervisores de zona también han sido beneficiados con recursos del programa (Tabla 8) y todos los beneficiados tienen a su cargo escuelas participantes del mismo, los datos proporcionados permiten identificar que durante los ciclos escolares 2015-16 y 2016-17 el número de escuelas atendidas es el mismo número de supervisores atendidos.

TEMA IV: Resultados de la efectividad del programa

En esta sección se presenta el análisis del fortalecimiento de las escuelas beneficiadas en su autonomía de gestión, considerando la implementación de la ruta de mejora, la normalidad mínima, el liderazgo directivo, el establecimiento de metas, objetivos y su evaluación, así como la administración, la inversión y transferencia de los recursos, la participación de los padres de familia y de toda la comunidad educativa.

Estos resultados se obtuvieron a partir de los datos disponibles de las entrevistas aplicadas a directores, maestros y padres de familia, siguiendo la estrategia establecida en los términos de referencia, se asignaron valores a las respuestas relacionadas con los aspectos establecidos para cada dimensión.

Los resultados se presentan en cuatro dimensiones que contemplan las siguientes variables:

Dimensión 1) La escuela al centro del sistema educativo nacional, implica recursos del programa, recursos gestionados de otras instancias, apoyo de la autoridad educativa local, acompañamiento técnico pedagógico y planta docente completa, el valor total de esta dimensión es de 10 puntos.

Dimensión 2) La escuela implementa una ruta de mejora escolar, implica además de la ruta de mejora, el establecimiento de metas, objetivos y su evaluación, estrategias de prevención del rezago y la normalidad mínima, el valor total de esta dimensión es 8 puntos.

Dimensión 3) La escuela administra, transparente y hace eficiente el recurso, implica elementos de administración, transparencia y aplicación eficiente de los recursos, con un valor de 35 puntos.

Dimensión 4) La escuela cuenta con participación para la mejora continua, que implica participación social, de padres de familia, docentes, supervisión y liderazgo directivo, con un valor total de 24 puntos.

La suma de las 4 dimensiones señala el nivel de fortalecimiento de la escuela y se interpreta de acuerdo a estos criterios:

RANGO	VALOR	INTERPRETACION
3	-26 A 0	Nada fortalecido
4	1 a 26	Poco fortalecidos
5	27 a 52	Fortalecido
6	53 a 78	Muy fortalecido

Tabla 13 Niveles de fortalecimiento escolar, tomado de los términos de referencia de la evaluación externa

Mediante la estrategia descrita se obtuvieron los puntajes de cada dimensión para cada una de las escuelas seleccionadas en las muestras (44 escuelas del ciclo 16-17) y (30 escuelas del ciclo 17-18). Se establecieron dos hipótesis relacionadas con cada dimensión, mismas que se contrastaron con la prueba T Student, en su aplicación para el mismo grupo en momentos diferentes, utilizada para comparar 8 escuelas que participaron en los dos levantamientos señalados, que responde a la siguiente H: Hay diferencias estadísticamente significativas entre los valores de la dimensión (1 a 4) entre el ciclo 2016 y 2017 (Solo para 8 escuelas con datos en 2016 y 2017)

Mediante la aplicación de la prueba T Student para grupos diferentes se comparan a todas las escuelas de la muestra 2016 vs 2017 para contrastar la H: Hay diferencias estadísticamente significativas entre los valores de la dimensión (1 a 4) entre el ciclo 2016 y 2017

- **Dimensión 1: La escuela se encuentra al centro del Sistema Educativo Nacional**

Mediante la prueba T Student se comparan las medias de la Dimensión 1, cuyo valor máximo es 10, obteniendo un resultado NO significativo, lo que determina que las variables implicadas en esta dimensión, recursos del programa, recursos gestionados de otras instancias, apoyo de la autoridad educativa local, acompañamiento técnico pedagógico y planta docente completa, no muestran

variación entre un año y otro, el mismo resultado para la comparación longitudinal (Tabla 13) y la transversal (Tabla 14)

DIMENSION 1	$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS LONGITUDINALES	6.625	7.125
$\alpha=0.05$ $gl= 7$ Valor critico=1.89 T empírica = 0.33		

Tabla 13 Resultados T student para la dimensión 1 comparación longitudinal

DIMENSION 1	$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS TRANSVERSALES	7.06	7.56
$\alpha=0.05$ $gl= 72$ Valor critico=1.66 T empírica = 1.04		

Tabla 14 Resultados T student para la dimension 1 comparación transversal

- **Dimensión 2: La escuela implementa una Ruta de Mejora Escolar**

Mediante la prueba T Student se comparan las medias de la Dimensión 2, cuyo valor máximo es 8, obteniendo un resultado estadísticamente significativo, lo que determina que las variables implicadas en esta dimensión, la ruta de mejora, el establecimiento de metas, objetivos y su evaluación, estrategias de prevención del rezago y la normalidad mínima, muestran variación entre un año y otro, el mismo resultado para la comparación longitudinal, y este resultado es significativamente menor en el segundo año, lo que podría indicar falta de seguimiento a las variables de esta dimensión, tanto en la medición longitudinal (Tabla 15) como en la transversal (Tabla 16)

DIMENSION 2	$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS LONGITUDINALES	7.5	5.875
$\alpha=0.05$ $gl= 7$ Valor critico=1.89 T empírica = 2.03*		

Tabla 15 Resultados T student para la dimensión 2 comparación longitudinal

DIMENSION 2	$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS TRANSVERSALES	7.59	6.7
$\alpha=0.05$ $gl= 72$ Valor critico=1.66 T empírica = 3.05*		

Tabla 16 Resultados T student para la dimension 2 comparacuón transversal

- **Dimensión 3: La escuela administra, transparente y hace eficiente el recurso**

Mediante la prueba T Student se comparan las medias de la Dimensión 3, cuyo valor máximo es 35, obteniendo un resultado NO significativo, lo que determina que las variables implicadas en esta dimensión, administración, transparencia y eficiencia del recurso, se muestran iguales entre un año y otro, el mismo resultado para la comparación longitudinal, este resultado no necesariamente resulta negativo, ya que si observamos las medias de cada uno de los años tanto en datos longitudinales (Tabla 17), como en datos transversales (Tabla 18), los valores oscilan entre 29 y 32, que a su vez no son en extremo distantes del valor máximo de esta dimensión (35).

DIMENSION 3	$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS LONGITUDINALES	31	29.125
$\alpha=0.05$ $gl= 7$ Valor critico=1.89 T empírica = 0.93		

Tabla 17 Resultados T student para la dimensión 3 comparación longitudinal

DIMENSION 3			$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS TRANSVERSALES			32.31	31.6
$\alpha=0.05$	gl= 72	Valor critico=1.66	T empírica = 0.56	

Tabla 18 Resultados T student para la dimensión 3 comparación transversal

- Dimensión 4: La escuela cuenta con participación para la mejora continua**

Mediante la prueba T Student se comparan las medias de la Dimensión 4, cuyo valor máximo es 24, obteniendo un resultado NO significativo, lo que determina que las variables implicadas en esta dimensión, participación social, de padres de familia, docentes, supervisión y liderazgo directivo, se muestran iguales entre un año y otro, el nivel de las medias es muy cercano a el valor máximo de la dimensión, podría estar señalando una dimensión en vías de consolidación, igual para la comparación longitudinal (Tabla 19), como en datos transversales (Tabla 20).

DIMENSION 4			$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS LONGITUDINALES			19.75	19
$\alpha=0.05$	gl= 7	Valor critico=1.89	T empírica = 0.60	

Tabla 19 Resultados T student para la dimensión 4 comparación longitudinal

DIMENSION 4			$\bar{x}$ 2016-17	$\bar{x}$ 2017-18
DATOS TRANSVERSALES			21.25	20.53
$\alpha=0.05$	gl= 72	Valor critico=1.66	T empírica = 0.73	

Tabla 20 Resultados T student para la dimensión 4 comparación transversal

Resultado de prueba de hipótesis

Fortalecimiento

En cuanto al fortalecimiento registrado por las escuelas participantes en la evaluación encontramos que de acuerdo a la ponderación establecida (Tabla 13), las medias de ambos grupos (2016-17 y 2017-18), se encuentran en el nivel “Muy fortalecido” con valores superiores a los 60 puntos. Las diferencias entre ambos grupos no son estadísticamente significativas (Tabla 21) y a partir de esta información puede inferirse que el fortalecimiento de las escuelas participantes en el PRE y medido con los instrumentos establecidos, se encuentra en el nivel más alto de la clasificación.

	FORTALECIMIENTO 2016-17	FORTALECIMIENTO 2017-18
Media	68.2272727	66.4
Observaciones	44	30
Grados de libertad	72	
Estadístico t	0.73064061	
Valor crítico de t (una cola)	1.6662937	

Tabla 21 Resultados T student para el fortalecimiento, comparación transversal

- **¿La escuela fortaleció su autonomía de gestión?**

A partir de los resultados encontrados mediante la prueba de hipótesis, la evaluación y análisis de los resultados relacionados al fortalecimiento, se encontró que las medias de ambos grupos (ciclos 2016-17 y 2017-18) están ubicadas en el más alto nivel de fortalecimiento (Muy Fortalecido), de acuerdo a esta evidencia podemos responder que, en efecto, las escuelas participantes en el PRE y evaluadas en el presente trabajo SI se encuentran “Muy Fortalecidas”, con respecto a su autonomía de gestión. Esto aplica no solo para las escuelas que han permanecido en el programa más de un ciclo, sino también para las escuelas que participaron en la muestra, cuyo promedio general es de 67.3 con una referencia para ese rango de

53 a 78, es decir, el promedio registrado se encuentra por encima de la marca de clase.

• **¿La escuela subsanó sus carencias detectadas en el CEMABE?**

Las carencias identificadas por el CEMABE y por el INIFED son numerosas, los recursos para atender las mismas son limitados, las eventualidades incrementan las carencias al igual que el paso del tiempo; sin embargo, la evidencia encontrada en este trabajo mediante el análisis de las bases de datos, las visitas a escuelas, las entrevistas a directores, docentes y padres de familia, señalan que las carencias van subsanándose de manera paulatina pero consistente, que el programa continúe al igual que la sistematización de sus resultados permitirán abatir el rezago, sin embargo es fundamental comprender que esto será un trabajo de largo plazo

Resultados sobre la mejora continua

A continuación se presentan las recomendaciones realizadas por las evaluaciones previas con comentarios del presente organismo evaluador al respecto de acciones realizadas para su seguimiento (Tabla 22)

AÑO DE EVALUACIÓN	RECOMENDACIONES DEL ORGANISMO EVALUADOR	ACCIONES REALIZADAS
2015	Establecer mecanismos que garanticen la aplicación de los recursos en atender las necesidades más apremiantes. Establecer mecanismos que garanticen la atención de las necesidades identificadas por el ICE. Fortalecimiento de acciones que promuevan la participación de los padres de familia y comunidad educativa.	Se ha establecido la importancia de la autonomía de gestión para la toma de decisiones al interior de las escuelas donde existe la libertad de optar por invertir los recursos en otro tipo de necesidades de acuerdo a los criterios de las comunidades. Evaluaciones posteriores dan evidencia de mayor participación de padres y comunidades educativas.
2016	Promover la participación de las supervisiones escolares y establecer indicadores que permitan evaluar el trabajo de la supervisión. Acompañar a las escuelas en el desarrollo de su autonomía de gestión para el cumplimiento de las acciones.	Incorporar a los supervisores a los beneficios del programa, es una acción tendiente a promover su nivel de participación con las escuelas. El PRE ha desarrollado acciones complementarias (diplomados, capacitaciones) con el objetivo

		de fortalecer la autonomía de gestión
2017	Agilizar la entrega de los recursos del programa. Que los supervisores recomienden y participen más activamente en acciones de mejora institucional. Fortalecer con nombramiento oficial la figura de los directores, para asegurar su capacidad de gestión y liderazgo. Permitir que las escuelas permanezcan mayor tiempo en el programa para dar cuenta de mejores resultados. Asegurar que los trabajos del INIFED lleguen a todas las escuelas, pues una gran cantidad de ellas no ha recibido al asesor INIFED.	La entrega del recurso nuevamente es señalada como con retraso de acuerdo a lo señalado por los directores La participación activa de los supervisores fue señalada de mejor manera que la evaluación anterior. En este ciclo hay más escuelas que permanecen en el programa que en los años anteriores (40 escuelas) Cerca del 30% de las escuelas señalan asesoría del INIFED en sus acciones de mejora

Tabla 22 Recomendaciones de evaluaciones anteriores

Resultados sobre la evaluación de supervisores

Como parte de las acciones de evaluación se incluye la evaluación de la función del supervisor, misma que se realizó a partir de encuestas realizadas a los directores donde se solicitó la valoración de su supervisor mediante diez preguntas que deben ser evaluadas en una escala del 1 al 10 donde 10 es la mejor percepción. Las preguntas se relacionan con la participación del supervisor en las propuestas de acciones de mejora, promover el desarrollo de docentes y directivos, autoridad educativa, asesoría en las acciones de gestión, normatividad, y acompañamiento pedagógico a docentes.

Los resultados indican que los directivos en el momento de evaluar al supervisor utilizan una valoración uniforme para todos los aspectos de la escala (cuando asignan valor de 10 a la primera pregunta es el mismo valor que asignan a todo el instrumento, lo mismo con otras asignaciones de valor). Este comportamiento hace suponer al evaluador que falta objetividad para evaluar al supervisor. El 74% de los supervisores es evaluado en una escala de 9 a 10, el 15% obtiene de 8 a 7 y el 11% obtiene 6 o menos.

La evaluación a supervisores también incluyó una encuesta diseñada por la AEL, que consta de 6 preguntas mismas que se solicitaron a los supervisores vía correo electrónico. Se contó con la participación de 6 supervisores. A continuación se presentan las preguntas y sus respuestas en términos de frecuencias:

- 1) ¿Conoce las necesidades de las escuelas a partir de su ruta de mejora escolar? 5 supervisores responden que “Mucho”, 1 responde que “Algo”
- 2) ¿Conoce las prioridades educativas de atención de las escuelas en virtud de sus necesidades? Los 6 supervisores participantes responden que “Mucho”

3) ¿Está de acuerdo con la forma en como la escuela utilizó el recurso que recibió del PRE? Los 6 supervisores contestaron que “Mucho”

4) ¿Verificó de manera puntual que el uso del recurso se hiciera de acuerdo a lo establecido en su planeación? 5 supervisores contestaron “Mucho”, 1 contestó “Poco”

5) ¿Dio el visto bueno a las capacitaciones solicitadas por sus escuelas (en caso de que las hayan solicitado)? 1 contestó “Nada”, 1 no contestó y 4 contestaron “Mucho”

6) ¿Considera que el uso que le dio la escuela al recurso recibido por el PRE ha tenido un impacto en la calidad del servicio, así como en la mejora del aprendizaje de los alumnos? 5 respondieron “Mucho”, 1 respondió “Algo”

Las respuestas de los supervisores muestran que ellos valoran positivamente su trabajo y desempeño, mismo que relacionado con las respuestas de los directores nos señalan un desempeño favorable de las funciones del supervisor.

Recomendaciones del organismo evaluador

Los resultados de la evaluación se perciben optimistas con respecto a los efectos que participar en el programa trae a las escuelas, de manera general y haciendo uso de la información obtenida, se observa que el 95% de los directores perciben que su liderazgo y capacidad de gestión ha mejorado a partir de la operación del programa en su plantel.

Cerca del 90% de las escuelas señalan una activa participación de los padres de familia, mismos que apoyan en el cuidado de la infraestructura, hacen jornadas de limpieza y mantenimiento, participan en acciones relacionadas con el consejo escolar y realizan gestiones de apoyos diversos, construcción de ambiente seguros y la integración de la sociedad de padres de familia. Y los directores en general se muestran “Muy satisfechos” con la participación de padres y maestros. Por otro lado también se observa que la relación entre la participación en el programa y el aprovechamiento escolar, aunque es señalada por los directores, es difícil de probar con los insumos y la información disponible.

Los datos relacionados con el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares son consistentes y al parecer funcionan de manera aceptable en la totalidad de las escuelas (de acuerdo a las respuestas de directores y docentes). Estos resultados permiten reconocer a estos Consejos como herramientas fundamentales del fortalecimiento de la autonomía de gestión en las escuelas.

A partir de estas evidencias nos permitimos recomendar:

- 1) Que el programa continúe en funcionamiento, pues desde su inicio ha permitido movilizar recursos materiales, humanos, estratégicos y sociales que han fortalecido y seguirán fortaleciendo a las escuelas.
- 2) Realizar un nuevo levantamiento de información que complemente, compare y permita valorar lo ya realizado y lo que aún está pendiente.
- 3) Apurar en la medida de lo posible la entrega de los recursos para permitir su aplicación con el tiempo suficiente para tomar las mejores decisiones posibles.
- 4) Reforzar la figura del supervisor como un auxiliar pedagógico y no solo administrativo.

- 5) Evitar en la medida de lo posible sobre cargar de trabajo administrativo y burocrático las actividades de los directivos
- 6) Agilizar mediante recursos tecnológicos (correos, llamadas, whatsapp) la comunicación entre directivos y AEL
- 7) Promover que la gestión directiva no se dirija exclusivamente hacia aspectos materiales y financieros, debe además incluir la gestión pedagógica, que ayude a fortalecer a los docentes en su labor.
- 8) Es fundamental continuar considerando la importancia de abatir el rezago en infraestructura y equipamiento, pero además es importante superar propuestas simplistas que supongan que esas acciones, necesarias, son suficientes para combatir el aprovechamiento escolar.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TLAXCALA S. C.

AV. UNIVERSIDAD SIN NÚMERO,

SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC,
TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.

C. P. 90491

(241) 41 77377

(241) 41 77056

www.univalletlax.edu.mx